

Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 15 de Agosto del 2007.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las once horas con treinta minutos del día 15 de Agosto del año Dos mil siete en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes del H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Gilberto Calles Pacheco, Director de Administración y Evaluación, de la Subsecretaría 'A' de Gobierno, en representación del Ing. Roberto Ruibal Astiazaran, Secretario de Gobierno, Vicepresidente, Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Directora General del Instituto, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, Lic. Patricia Salazar Campillo, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud Pública, suplente del Dr. Raymundo López Vucovich, Secretario de Salud Pública, vocal, Lic. Ana Bertha Salazar Siqueiras, Secretaria Privada Técnica de La Secretaría de Educación y Cultura, suplente del Lic. Arnoldo Soto Soto, Secretario de Educación y Cultura, vocal, Lic. María de los Ángeles Beltrán Robles, Directora de Servicios Generales de la Secretaría de Economía, suplente del Ing. Francisco Díaz Brown Clea, Secretario de Economía, vocal, Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de Justicia, suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez Procurador General de Justicia, vocal, Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, suplente de la Ing. Flor Ayala Robles Linares, Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, vocal, Lic. Vella Valdez Gómez, Coordinadora del Programa Sonora Activa, suplente del Lic. Carlos Rodríguez Freaner Director General de CODESON, C.P. Jesús Ernesto Duarte Quiroz, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanón, Comisaria Ciudadana.

Para dar inicio a la sesión, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Secretaria Técnica, solicita la autorización para que estén presentes en el desarrollo de la junta, la C.P. Jacqueline Aviles Jiménez, Directora de Administración y Finanzas, C.P. Luis Fernando Salido Encinas Jefe del Departamento de Contabilidad, Mira Margot Loustaunau Bautista, Directora de Programas Sociales, a efectos de desahogar los temas a tratar en la Orden del Día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación solicita a la C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanón, Comisaria Ciudadana, que verifique la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura a la Orden del Día, para su aprobación:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día
- 4.- Lectura del acta de la Sesión Anterior
- 5.- Informe de actividades del ISM
 - Informe General de Actividades
 - Presentación de los Estados Financieros, Análisis del Presupuesto y Gasto Ejercido del 1 de Abril al 30 de Junio

- Presentación Cuenta Pública del 2do. Trimestre
- 6.- Informe de la Comisaría Pública
- 7.- Lectura, discusión, en su caso aprobación de asuntos
 - 1.- Modificaciones al Presupuesto Original:
 - incremento de la partida 3602 Gastos de Difusión e Imagen Institucional
 - transferencia de partidas del capítulo 1000
 - 2.- Recursos Humanos
 - Transferencia de Plaza y Partida Presupuestal
 - Modificaciones a la Plantilla de Personal al 30 de Junio
 - 3.- Recursos Materiales
 - Inventario de Bienes Muebles
- 8.- Asuntos Generales
 - Observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
 - Convenio para obtener recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
 - Solicitud para modificar convenio con ISSSTESCON para el ejercicio 2008
 - Convenio de colaboración en materia de Control y Desarrollo Administrativo
- 9.- Resumen de Acuerdos Aprobados
- 10.- Clausura

Se aprueba por unanimidad la Orden Del Día

Continuando con el punto 4 de la Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior y que viene en la carpeta de trabajo; la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, propone dispensar su lectura y de no existir observación, se proceda a su aprobación. **Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.**

Continuando con la Orden del Día y dado que de la Sesión Anterior, no quedaron acuerdos pendientes, procede la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza a dar lectura al informe de actividades, por el periodo del 1 de Abril al 30 de Junio del presente año, del cual se anexa un ejemplar en el punto 5 de la carpeta de trabajo, haciendo un recuento de las actividades realizadas en ese periodo, de las mujeres atendidas en los distintos programas, tanto de Mujeres Seguras, Saludables, así como de las Asesorías Legales y Psicológicas, de los Proyectos Productivos que fueron canalizados, etc. así mismo da respuesta a preguntas por parte de los integrantes de la Junta Directiva

A continuación cede el uso de la palabra, al C.P. Luis Fernando Salido Encinas, quien pasa a exponer los Estados Financieros al 30 de junio, comentando de manera general los principales renglones que integran, el Balance general y el Estado de Resultados, resaltando que el importe recibido del Gobierno del Estado, por concepto de subsidios asciende a la cantidad de \$7'160,793.99 acumulado en el primer semestre del año. Continuando con el reporte de Gasto Por Partida Presupuestal y Dirección Responsable, en el cual hace una breve explicación de las partidas en las cuales se ha ejercido mayor importe, en cada uno de los Capítulos, siguiendo con el Reporte Comparativo del Gasto Ejercido contra Presupuesto Modificado, haciendo notar que el importe del Presupuesto Modificado asciende al 30 de Junio a la cantidad de \$13'556,916.00, continuando con el análisis de gasto ejercido por la Dirección de Programas Sociales, por cada uno de los Programas que integran esta dirección, llevando ejercido a la fecha:

Programas Mujeres Seguras	\$1'644,847.70
Programa Mujeres Saludables	\$306,402.67
Programa Proyecto Productivos	\$187,261.66

2

Continuando con el reporte de Gasto Para la Prevención de la Violencia, el cual es la aportación del Instituto al Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad, que aun y cuando no se autorizaron recursos por parte de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública si se adquirió el compromiso de cumplir con las metas planeadas por este concepto, en el año.

Prosiguendo con el Orden del Día, la C.P. Jacqueline Aviles Jiménez pasa a comentar la presentación del Segundo Informe Trimestral 2007, del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública, dado que el informe financiero que se presenta en la Cuenta Pública, es exactamente igual, a la información presentada y explicada en el punto anterior, con respecto a los Estados Financieros al 30 de Junio, se pide autorización para omitir esta presentación y pasar directamente al cumplimiento de metas dentro del Programa operativo Anual, ofreciendo una explicación acerca de las metas que no se cumplieron o de las que se sobrepasa la meta planeada.

CA Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, se cede el uso de la palabra a la Profa. Gloria Emma Ruiz Tanori, Comisaria Pública Ciudadana, para que rinda su informe correspondiente al segundo trimestre, dando lectura al documento, mismo que se encuentra anexo en la carpeta de trabajo.

Siguiendo con el punto 7 de la Orden del Día, Lectura y Discusión, en su caso aprobación de asuntos, toma la palabra el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, para poner a consideración de la Junta Directiva, los cambios efectuados al Presupuesto Original para el año 2007, los cuales consisten en:

-Incremento en la partida 3602, Gastos de Difusión e Imagen Institucional por la cantidad de \$362,500.00 en el mes de mayo, publicidad en medios de comunicación, ordenada por la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado en el mes de Febrero.

- Incremento en la partida 3602, Gastos de Difusión e Imagen Institucional por la cantidad de \$25,000.00 en el mes de mayo, publicidad en medios de comunicación, ordenada por la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado en el mes de Febrero.

Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con las modificaciones al Presupuesto Original 2007, se presenta solicitud de autorización para efectuar transferencia de Partidas Presupuestales, del Capítulo 1000, derivado de la implementación del Plan de Remuneración Total, se hace necesario ajustar las partidas, de acuerdo a las que se manejan en el PRT, dicha transferencia se efectúa de acuerdo al calculo que se anexa en la carpeta de trabajo, así mismo se anexa oficio dirigido a la Subsecretaría de Egresos solicitando también su autorización.

Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

Como siguiente punto de modificación al Presupuesto Original 2007, se presenta solicitud de DIF Sonora, para transferir al Instituto Sonorense de la Mujer, la plaza y Recursos Presupuestales de la C. ICELA MORENO CELAYA, siendo autorizado esta transferencia a partir del 7 de mayo, por la Subsecretaría de Egresos mediante oficio No. 06/06/429/07 de fecha 23 de mayo, el importe de la transferencia de recursos, asciende a la cantidad de \$131,131.10

Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación y como consecuencia de la transferencia de plaza autorizada, en el punto anterior, se presenta la Plantilla de Personal actualizada al 30 de junio, con 34 plazas autorizadas y ocupadas.

Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con el Orden Del Día, se presenta para su autorización inventario físico de Bienes Muebles al 31 de Diciembre del 2006, con valores individuales, y que el total de este coincide con los valores registrados en la contabilidad a esa misma fecha. Solicitando así mismo autorización para dar de baja Bienes Muebles que ya no funcionan, de acuerdo a relación que se anexa en esta carpeta de trabajo, y que totalizan por partida las siguientes cantidades:

-mobiliario de administración	\$2,739.78
-Equipo de administración	\$8,880.82
-Equipo de comunicación	\$50,179.23
-Equipo de cómputo	\$34,431.11
Total Bienes Muebles a ser dados de baja	\$96,030.92

CA

Manos

Continuando con este mismo punto, se somete a autorización de la Junta Directiva, la incorporación al inventario de Bienes Muebles el siguiente equipo:

-equipo de aire acondicionado central de 5 toneladas marca RHEEM	\$15,950.00
-equipo de aire acondicionado multi-split capacidad 3 toneladas	\$14,950.00
-equipo de aire acondicionado mini-split capacidad 2 toneladas	\$8,500.00
Total incorporación al inventario de bienes muebles	\$39,400.00

Por un error al contabilizar esta adquisición el 13 de mayo del 2006, con factura 15075 de Refrigeración del Pacífico de México s.a. de c.v., no se incorporó al inventario de bienes muebles y al realizar el inventario físico, se detectó esta omisión, por lo que con esta fecha se solicita autorización para proceder a corregir este error.

Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con el Orden del día, se procede con el punto 8 Asuntos Generales, se comentan las observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), de fecha 14 de mayo mediante oficio ISAF/AE-1802-2007 y oficio ISAF/AE-2762-2007 de fecha 12 de Julio, referentes a la revisión del Ejercicio 2006, así como las respuestas ofrecidas, comentando la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa que a la fecha se les dio respuesta oportuna y satisfactoria al total de observaciones emitidas por el ISAF, así mismo haciendo el compromiso de ser más cuidadosos y revisar más a fondo la información contable administrativa, para no volver a cometer las mismas omisiones que en ejercicios pasados.

Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación procede la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa a comentar que en el Ejercicio Presupuestal 2006, quedó un remanente en la operación por la cantidad neta de \$40,322.21 y de acuerdo al Art. 58 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal es el Órgano de Gobierno del Instituto quien decidirá sobre el uso que se le da a este remanente, por lo que propone que este se utilice en la adecuación de cubículos en el Área de Asesorías Legales y Sociológicas, en la Casa de Apoyo ubicada en Comenfort y José María Ávila.

Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials]

Continúa la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, con el apoyo de la Mira Margot Loustaunau, para explicar el proyecto del convenio para obtener recursos federales, del programa de Apoyo Para las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), el cual se desarrollara en cuatro vertientes, las cuales son:

- a) transversalización de la perspectiva de género mediante el fortalecimiento y profesionalización institucional.
- b) Acciones y practicas de prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres
- c) Generación y difusión de estudios o investigaciones
- d) Creación o fortalecimiento de refugios para las mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas.

Para desarrollar estas cuatro vertientes se tiene contemplado un presupuesto total de \$5,812,500.00, mismos que de acuerdo a lo comentado por personal de INDESOL se pretende que estos recursos sean otorgados a finales del mes de julio.

Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día, la C.P. Jacqueline Aviles Jiménez, propone a la Junta Directiva, autorice la modificación del convenio de prestación de servicios que se tiene con ISSSTESON., en lo que se refiere a incorporar como prestación adicional, el otorgamiento de Prestamos Hipotecarios y Prestamos Prendarios, comentando que actualmente todas las dependencias de Gobierno los tiene contratados con dicho instituto y que por una omisión al firmar el convenio original entre el ISM e ISSSTESON, no se incluyeron estas prestaciones para los empleados, comentando que el costo anual de incluir estas prestaciones asciende a la cantidad de:

Por prestamos hipotecarios	\$174,361.08
Por prestamos prendarios	\$21,785.13
Costo total anual	\$196,156.21

Haciendo la aclaración que estos costos, están calculados sobre la plantilla de personal actual y con sueldo base actual.

Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

Continúa la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, para exponer la renovación del convenio de colaboración institucional en materia de Control y Desarrollo Administrativo, que celebran por una parte la Secretaría de la Contraloría General y el Instituto Sonorense de la Mujer, aclarando que solo se trata de renovar el convenio firmado con anterioridad, actualizando datos y firmas de los nuevos titulares. El cual entrar en vigor una vez que sea aprobado por la Junta Directiva y sea firmado.

Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con el Orden del día, en el punto 9 se procede a elaborar un resumen de acuerdos aprobados:

- 1.- Se verifica el Quórum legal y se aprueba el inicio de la Sesión.
- 2.- Se aprueba el Orden Del Día.
- 3.- se aprueba la asistencia en la sesión de C.P. Jacqueline Aviles Jiménez, Mira Margot Loustaunau y C.P. Luis Fernando Salido Encinas.
- 4.- Se aprueba el Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria y se dispensa su lectura.
- 5.- Se aprueba el informe general de actividades.
- 6.- se aprueba la presentación de los Estados Financieros al 30 de junio del 2007.

7.- se aprueba la presentación del Segundo Informe Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública.

8.- se aprueban modificaciones al Presupuesto Original 2007 en lo referente a:

- incremento en partida 3602 por \$362,500.00
- incremento en partida 3602 por \$25,000.00
- transferencia de partidas presupuestales del capítulo 1000

9.- se aprueba transferencia de plaza de Icala Moreno Celaya y recursos presupuestales por \$131,131.10

10.- se aprueba la plantilla actualizada del personal con 34 plazas.

11.- se aprueba la presentación del inventario físico de Bienes Muebles, dando de baja equipo obsoleto y/o en mal estado por un importe de \$98,036.82, así como incorporar equipo no registrado por un importe de \$39,400.00.

12.- se aprueba presentación de observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización por el año 2006, así como las respuestas ofrecidas.

13.- se autoriza remanente del Ejercicio Presupuestal 2006, por un importe de \$40,322.21 y su utilización en adecuación de cubículos en el área de Asesorías Legales y Psicológicas.

13.- se aprueba la presentación del Proyecto PAIMEF 2007.

14.- se aprueba la solicitud para modificar convenio con ISSSTESON para incluir la prestación de Créditos Hipotecarios y Prestamos Prendarios.

15.- se aprueba la renovación del convenio de colaboración institucional en materia de Control y Desarrollo Administrativo, que celebran por una parte la Secretaría de la Contraloría General y el Instituto Sonorense de la Mujer.

Para terminar la lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían alguna duda o comentario con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones, pidiendo la palabra la Dra. Rosario Román Pérez, Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer, para dar a lectura a una serie de propuestas derivadas de las reuniones de las comisiones de trabajo del Consejo Consultivo, los principales puntos son:


- 1.- impulsar una ley que reglamente la existencia del ISM.
- 2.- que los entes municipales dependan normativamente del ISM
- 3.- promover convenios con universidades de la región para institucionalizar la perspectiva de género.
- 4.- ratificar o rectificar el actual consejo consultivo.
- 5.- considerar en el presupuesto, apoyo para traslado para los integrantes foráneos del Consejo Consultivo.
- 6.- promover reunión con la Comisión de Asuntos de la Mujer del Congreso del Estado, para que sea aumentado el Presupuesto para el 2008.
- 7.- que en las próximas reuniones de Junta Directiva, acudan los titulares de las distintas dependencias, para que establezcan compromisos para la transversalización de la perspectiva de género.
- 8.- que los medios de comunicación oficial promuevan la equidad de género.


Se anexa a la carpeta de trabajo de cada uno de los participantes, la propuesta completa, así como también se hace el compromiso de enviar copia de la misma a cada uno de los titulares de las dependencias que forman parte de la Junta Directiva.


Agradece la Dra. Rosario Román Pérez, la oportunidad de expresar las opiniones y propuestas del Consejo Consultivo, ante esta Sesión de Junta Directiva.


Acto seguido la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa agradece a todos los integrantes de la Junta Directiva, su asistencia y participación en la misma.


No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las trece horas con veinte minutos, firmando para constancia, los miembros que en ella participaron.



LIC GILBERTO CALLES PACHECO
Director de Administración y Evaluación, de la Subsecretaría "A" de
De Gobierno
Suplente de:
ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN
Secretario de Gobierno
Vice-presidente


LIC. MARIA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA
Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer
Secretaria técnica


LIC. PATRICIA SALAZAR CAMPILLO
Suplente de:
DR. RAYMUNDO LOPEZ VUCOVICH
Secretario de Salud pública
Vocal


LIC. ANA BERTHA SALAZAR SIQUEIROS
Suplente de:
LIC. ARNOLDO SOTO SOTO
Secretario de Educación y Cultura
Vocal



LIC. MARIA DE LOS ANGELES BELTRAN ROBLES
Suplente de:
ING. FRANCISCO DIAZ BROWN OLEA
Secretario de Economía
Vocal


7

DRA. IRMA BEATRIZ ENCISO KURAICA
Suplente de:
LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ
Procurador General de Justicia
Vocal




LIC. REBECA MEZA DESSENS
Suplente de:
ING. FLOR AYALA ROBLES LINARES
Directora General del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia
Vocal



LIC. VELIA VALEZ GOMEZ
Suplente de:
LIC. CARLOS RODRIGUEZ FREANER
Director General de la Comisión del
Deporte de Sonora
Vocal



C. PROFA GLORIA EMMA RUZ TANORI
Comisaria Ciudadana



C.P. JESUS ERNESTO DUARTE QUIROZ
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del Instituto Sonorense de la
Mujer



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.